Alcaldía de Envigado Secretaría de Hacienda	Formato para facturación de tributos que se generan en los contratos y convenios suscritos por ENTIDADES DESCENTRALIZADAS		
	Código:	Versión: 01	Página: 1

NOMBRE CONTRATISTA	MATTUR S.A.S
IDENTIFICACIÓN	901205192-5

NÚMERO DE CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN	DESur-OC-208-2026
ENTIDAD EJECUTORA	
OBJETO	"REALIZAR LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL TALUD Y REFORZAMIENTO DEL BOX CULVERT UBICADO EN LA GLORIETA DEL SECTOR AGUA DULCE, EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE EJECUCIÓN NO. 9 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24 "
TIPO DE CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN	ORDEN DE COMPRA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN SIN IVA	$ 826.138.641
VALOR DEL IVA	N/A
BASE GRAVABLE ESPECIAL (SI O NO) Y ¿CUAL?	N/A
TOTAL VALOR CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN CON IVA	$ 826.138.641

TRIBUTO	EXCLUSIÓN (En caso de que aplique indicar cuál)	FUNDAMENTO NORMATIVO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR
ESTAMPILLA PROCULTURA		La estampilla procultura está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVI, artículos 184 - 191)	$ 826.138.641	0,5%	$ 4.130.693
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR		La estampilla para el bienestar del adulto mayor está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVII, artículos 192-199)	$ 826.138.641	2%	$ 16.522.773
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO (IUE)		La estampilla pro desarrollo Institución Universitaria está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVIII, artículos 200-207)	$ 826.138.641	0,4%	$ 3.304.555
				TOTAL	$ 23.958.021

Elaboró:	Revisó:
Nombre del funcionario: ALEJANDRO ORTEGA PARRA	Nombre del funcionario: SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA
Cargo: ABOGADO DE CONTRATACIÓN	Cargo:CONTADORA
Entidad: DESUR	Entidad: DESUR

Municipio de Envigado
Nit: 890.907.106-5
Carrera 43 # 38 sur - 35

FACTURA DE RENTAS VARIAS
MUNICIPIO DE ENVIGADO

NIT. 890907106-5
CRA 43 No. 38s-35
TEL: 339 4000 EXT. 4024, 4301 - 4087
Documento Equivalente a Factura(Decreto 1001/97 Art. 17)
Exento Retencion Articulo 22. Estatuto Tributario.

FACTURA No. 236720809

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MATTUR S.A.S
NIT o C.C: 901205192 DV: 5
DIRECCION: CR 36 62B 068
SALDO: *23,958,021.00* ESTADO: Activo

PERIODO: **07-2026** DOCTO. No.: **87952**

	AÑO	MES	DIA
SIN RECARGO HASTA:	2026	07	31
CON RECARGO HASTA:	2026	07	31

CONCEPTO	DESCRIPCION	VALOR BASE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7158	ESTAMPILLA PROCULTURA	826,138,641.00	4,130,693.00	4,130,693.00
7444	Estampilla del Adulto Mayor	826,138,641.00	16,522,773.00	16,522,773.00
8721	ESTAMPILLA IUE - PRECONTRACTUAL	826,138,641.00	3,304,555.00	3,304,555.00

[Generada el: 24 de Julio de 2026 12:07:00]

SON: VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTIUN PESOS M/CTE

TOTAL A PAGAR 23,958,021.00

DESCRIPCIÓN
REALIZAR LAS OBRAS DE ESTABILIZACION DEL TALUD Y REFORZAMIENTO DEL BOX CULVERT UBICADO EN LA GLORIETA DEL SEÇTOR AGUA DULCE EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE EJECUCION NO.9 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV -09-09-1420-24

OBSERVACION
ENTIDAD EJECUTORA DESUR CTO DESUR-OC-208-2026

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VALIDES HASTA EL ULTIMA DIA DEL PRESENTE MES. SI CUMPLIDO ESTE PLAZO NO SE EFECTUA EL PAGO DEL MISMO DEBERA SOLICITARSE LA GENERACION DE UN NUEVO DOCUMENTO DE COBRO. BANCOS : Agrario, Av Villas, Bancolombia. Bogotá, Caja Social, DAVIbank, Davivienda, GNB Sudameris. Occidente. Popular, BBVA. Cooperativas: Cooperativa Financiera de Antioquia, Confiar y Crearcoop. Pagos por la página web del Municipio de Envigado: http://www.envigado.gov.co/ Taquillas del Banco DAVIVIENDA (pagos en efectivo y tarjeta débito y crédito) ubicadas en el primer piso del palacio municipal de Envigado, carrera 43 38 Sur 35.

-CONTRIBUYENTE-

Municipio de Envigado
Nit: 890.907.106-5
Carrera 43 # 38 sur - 35

FACTURA DE RENTAS VARIAS
MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT. 890.907.106-5
CRA. 43 No. 38s-35
TEL:339 4000 EXT. 4024,4301 - 4087

PERIODO: 07-2026

	AÑO	MES	DIA
SIN RECARGO HASTA:	2026	07	31
CON RECARGO HASTA:	2026	07	31

FACTURA No. 236720809

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MATTUR S.A.S
NIT. o C.C.: 901205192
DIRECCION CR 36 62B 068
SALDO: 23958021
ESTADO: Activo

(415)7709998905327(8020)300002367208O9(3900)000023958021(96)20260731

DETALLES DE PAGO		
BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR
	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	
	TOTAL A PAGAR	23,958,021.00

[Generada el: 24 de Julio de 2026 12:07:00]

RUBÉN DARÍO MUÑOZ BERRÍO
Secretario de Hacienda(E)

-BANCO-

Paga seguro con:

PayU

Fecha: 2026-07-24 13:19:57

Tu transacción ha sido aprobada

Número de orden: **4752120165**

Con esta referencia puedes hacer seguimiento a tu transacción en la página de Consulta de Transacciones de PayU o con nuestro equipo de servicio al cliente

Medio de pago

BANCO: **BANCO DE OCCIDENTE**
CUS: 507613404
Dirección IP: 181.143.24.42
Estado : **APROBADA**

Resumen de la compra

Referencia: 236720809
Descripción: Pagos En Linea

Total pagado..... $23,958,021.00

Datos de contacto de la tienda

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT: 8909071065

Dirección: CARRERA 43 N 38 SUR 35
Teléfono: (4)3394012-3394009

Toda la información se encuentra encriptada para tu privacidad y seguridad © PayU.

DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Medellín, Jul.27/2026

CUENTA DE COBRO RECAUDO DE IMPUESTOS No.31

MATTUR SAS
NIT 901205192-5

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
NIT 901387801-2

LA SUMA DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: **$2,478,416.00**

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE A LA TASA PRODEPORTE ENVIGADO DEL CONTRATO DESur-OC-208-2026 CUYO OBJETO ES ¿REALIZAR LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL TALUD Y REFORZAMIENTO DEL BOX CULVERT UBICADO EN LA GLORIETA DEL SECTOR AGUA DULCE, EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE EJECUCIÓN NO. 9 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-244.¿ FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO POPULAR NO. 500806858883

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pagos A Terceros

Empresa: **MATTUR SAS**
Tipo Identificación: **NIT Persona Jurídica** **No. Identificación:** **901205192**
Generado por: **ERICA JULIETTE MEDINA SOTO**

A continuación el detalle de: Resultado - Crear

Origen

Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto	CTE2697	**Nro. Producto**	*****2697
Fecha de Pago	2026/07/28		

Destino

Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
Nro. Identificación	901387801
Beneficiario	EMPRESA DE DESARROLLO URBA
Forma Pago	Abono a cuenta entidad ACH
Nro. Comprobante	31
Valor a Pagar	$2,478,416.00
Entidad Financiera	Banco Popular
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	500806858883
Nro. Factura	31
Información Adicional	
Estado	Por Autorizar

Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

Outlook

RE: SOLICITUD LIQUIDACIÓN TASA PRO DEPORTE DESur-OC-208-2026.

Desde LAURA GARCES BELTRAN <laura.garces@desur.gov.co>
Fecha Mié 29/07/2026 15:21
Para ALEJANDRO ORTEGA PARRA <alejandro.ortega@desur.gov.co>

Buenas tardes,

Adjunto el comprobante de pago de la tasa prodeporte correspondiente a la cuenta de cobro CCRI31. El ingreso ya fue verificado en el banco, y también incluyo la evidencia de la verificación, para que puedan proceder con el recibo de caja y los demás pasos del proceso.



2026/07/28	31 00000000000000000000000 ABONOS POR A.C.H	196A048P6R002009	$0.00	$2,478,416.00

Tipo Producto	Cuenta Ahorros	**Oficina**	933
Nombre Producto	AHO8883	**Desc. Oficina**	GCIA DE SOP Y SERV DE PRODU PAS COR
Nro. Producto	*****8883	**Nro. Documento**	196A048P6R002009
Fecha	2026/07/28	**Débitos**	$0.00
Fecha Aplicación	2026/07/28	**Créditos**	$2,478,416.00
Hora	17:26	**Valor Efectivo**	$2,478,416.00
Transacción	31 00000000000000000000000 ABONOS POR A.C.H	**Valor Cheque**	$0.00

Quedo atenta a cualquier comentario,

Feliz día.

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"

Laura Garces Beltran

Contratista

(604) 4801300 Ext. 124

laura.garces@desur.gov.co

www.desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: ALEJANDRO ORTEGA PARRA <alejandro.ortega@desur.gov.co>
Enviado: martes, 28 de julio de 2026 17:58
Para: LAURA GARCES BELTRAN <laura.garces@desur.gov.co>; GERENCIAMATTUR@GMAIL.COM <GERENCIAMATTUR@GMAIL.COM>
Asunto: RE: SOLICITUD LIQUIDACIÓN TASA PRO DEPORTE DESur-OC-208-2026.

Cordial saludo Laura,

Adjunto comprobante de pago de tasa pro deporte del proceso DESur-OC-208-2026, para verificación.

Cordialmente,

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"

www.desur.gov.co

Alejandro Ortega Parra
Abogado de Contratación
(604) 4801300
alejandro.ortega@desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: LAURA GARCES BELTRAN <laura.garces@desur.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 16:51

Para: GERENCIAMATTUR@GMAIL.COM <GERENCIAMATTUR@GMAIL.COM>
Cc: ALEJANDRO ORTEGA PARRA <alejandro.ortega@desur.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD LIQUIDACIÓN TASA PRO DEPORTE DESur-OC-208-2026.

Buenas tardes,

Adjunto la cuenta de cobro CCRI31 correspondiente a la tasa prodeporte.
Agradezco por favor enviar el comprobante de pago por este mismo medio, dando respuesta a este correo.

Muchas gracias.

Cordialmente,

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano
y Rural de Envigado "DESur"

Laura Garces Beltran

Contratista

(604) 4801300 Ext. 124

laura.garces@desur.gov.co

www.desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: LAURA GARCES BELTRAN <laura.garces@desur.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 9:45
Para: ALEJANDRO ORTEGA PARRA <alejandro.ortega@desur.gov.co>
Cc: LUIS DANIEL OLAYA CRUZ <luis.olaya@desur.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD LIQUIDACIÓN TASA PRO DEPORTE DESur-OC-208-2026.

Buenos días.

Informo que he generado la cuenta de cobro CCRI 31, la cual fue entregada a Esteban para su firma. Una vez esté debidamente firmada, será enviada al tercero correspondiente.

Quedo atenta a cualquier novedad.

Cordialmente,

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"

Laura Garces Beltran

Contratista

(604) 4801300 Ext. 124

laura.garces@desur.gov.co

www.desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de

inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: LUIS DANIEL OLAYA CRUZ <luis.olaya@desur.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de julio de 2026 16:11
Para: LAURA GARCES BELTRAN <laura.garces@desur.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD LIQUIDACIÓN TASA PRO DEPORTE DESur-OC-208-2026.

Buen día
Cordial saludo
Envió solicitud de tasa pro deporte

Cordialmente,

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"

Luis Daniel Olaya

Contratista

(604) 4801300

luis.olaya@desur.gov.co

www.desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: LAURA GARCES BELTRAN <laura.garces@desur.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de julio de 2026 16:53
Para: LUIS DANIEL OLAYA CRUZ <luis.olaya@desur.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD LIQUIDACIÓN TASA PRO DEPORTE DESur-OC-208-2026.

PSI

Cordialmente,

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano
y Rural de Envigado "DESur"

Laura Garces Beltran

Contratista

(604) 4801300 Ext. 124

laura.garces@desur.gov.co

www.desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: ALEJANDRO ORTEGA PARRA <alejandro.ortega@desur.gov.co>
Enviado: Miércoles, 22 de Julio de 2026 15:59
Para: SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA <silvia.vanegas@desur.gov.co>; LAURA GARCES BELTRAN <laura.garces@desur.gov.co>
Asunto: SOLICITUD LIQUIDACIÓN TASA PRO DEPORTE DESur-OC-208-2026.

Cordial saludo,

Solicito comedidamente realizar la liquidación de la tasa pro deporte con ocasión al contrato DESur-OC-208-2026.

Correo contratista: GERENCIAMATTUR@GMAIL.COM

Cordialmente,

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"

www.desur.gov.co

Alejandro Ortega Parra
Abogado de Contratación
(604) 4801300
alejandro.ortega@desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.